

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**.

Dichas fichas están marcadas con color gris.

* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

Principales fuentes de referencia:

* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

* Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:

https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_construccion_de_indicadores.pdf

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo
Clave del Programa presupuestario:	PP04.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Justificación del Pp

Al identificar que el sector del campo representa una parte importante en la economía de los ciudadanos del municipio de Atexcal, se pretende que a través del programa "Desarrollo económico y apoyo al campo" se implementen acciones concretas que beneficien a dicho sector, dado que actualmente el campo se encuentra en una fase de abandono, y las generaciones más jóvenes no se encuentran interesados en el sector mencionado.

Estado actual del problema

Actualmente, como ya se mencionó, el sector del campo se encuentra en abandono, pues son muy pocos los jóvenes que se encuentran interesados en dicho sector, sin embargo, la población del sector, cuyo principal fuente de ingresos es el trabajo agrícola, demanda atención a fin de mejorar las condiciones que permitan un mejor desarrollo de sus actividades, ya que en caso de no continuar el trabajo en el campo, los ciudadanos llegan a migrar a otras ciudades o incluso emigrar al extranjero en busca de mejores oportunidades, por lo anterior, y considerando los datos de diversas fuentes, se requieren realizar acciones concretas que beneficien de manera directa al sector del campo.

Evolución del problema

La principal ocupación de la ciudadanía se encuentra en el sector primario y únicamente el 31% de su población se encuentra económicamente activa. 347 productores beneficiados por el PROCAMPO (2017) , uso de suelo: Agricultura 18.06% y zona urbana (0.74%), respecto al uso potencial de la tierra, para la agricultura m (5.36%), para la agricultura con tracción animal continua (1.75%) , para la agricultura manual estacional (0.13%), para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinari para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (1.74%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (42.64%), para el aprovech vegetación natural únicamente por el ganado caprino (32.94%), de acuerdo a datos obtenidos, se identifica que es necesario dar prioridad y atender las necesidades que impi ciudadanos que se encuentren laborando en el sector primario, lo anterior debido a que dicho sector se encuentra cada vez más abandonado dando como consecuencia que parte de los ciudadanos, lo que obliga que tengan que abandonar a sus familias para ir en bujsca de mejores oportunidades en otros sectores económicos.

Experiencias de atención

A continuación se presentan datos del estado de Puebla obtenidos del INEGI:

Con una extensión de 34 mil 310 kilómetros cuadrados, que representa el 1.7% del territorio nacional, se erige el estado de Puebla, rico en gastronomía, cultura y biodiversidad.

En Puebla viven alrededor de 6 millones 664 mil 764 personas, de las cuales, 58.1% de la población en edad de trabajar se encuentra ocupada, siendo el 20.6% quienes se dedican al sector pri Las y los trabajadores que trabajan en el sector primario se distribuyen en:

96.2% en el subsector agrícola.

3.8% en el pecuario.

0.03% en el pesquero.

En cuarto trimestre de 2023, Puebla tuvo 2,954,370 ocupados.

Las ocupaciones con más trabajadores durante el cuarto trimestre de 2023 fueron Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas (241k), Empleados de Ventas, Despachadores y Dependient (174k) y Comerciantes en Establecimientos (143k)

Se consideraron datos estadísticos y acciones emprendidas por el gobierno del estado de Puebla, a fin de identificar políticas públicas establecidas,

Fuente: <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/produccion-agropecuaria-y-pesquera-de-puebla>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463911487.pdf

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología utilizada para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información se llevó a cabo con la obtención de datos publicados por el INEC Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) , a fin de identificar la población en situación de pobreza y la población focalizada en el sector primario económicamente a

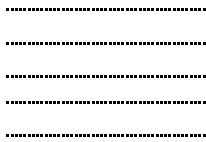
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/atexcal?populationType=afroPopulation&peaSelector=peaOption>

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

1

Población Potencial	Número total de población del municipio de Atexcal (2020)	Cuantificación:	3,859
		Cráterios de Focalización	Territorio, municipio de Atexcal
Población Objetivo	Población en situación de pobreza	Cuantificación:	2,690

Población Objetivo	Población en situación de pobreza	Criterios de Focalización	Vulnerabilidad
Población atendida (beneficiarios)	Población económicamente activa dedicada al sector primario	Cuantificación:	31%
		Criterios de Focalización	Población dedicada al sector prima
C. Valentino Hernández Barragán Contralor Municipal Elaboró		C. Antonia Aguilar Hernandez Tesorera Municipal Revisó	
		C. Juan Luna Luna Presidente Municipal Autorizó	



INSTRUCCIONES DE LLENADO

Antecedentes y definición del problema

Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionarlo y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública.

En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con base en la información de desempeño disponible.

Definición:
Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

Justificación del Pp

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?
- ¿Se identifica la población objetivo?
- ¿Por qué y para qué se creó el PP?

Estado actual del problema

Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

Evolución del problema

ico y apoyo al campo"
nteresadas en el

1 dedicada a este
er viabilidad de
estadísticos obtenidos

ecanizada continua
ia agricola (5.36%),
hamiento de la
ulsen a los
exista migración por

Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.

	Experiencias de atención.
mario.	Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaron, así como sus principales resultados. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.
es en Comercios	

	Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.
SI, así como de la ctiva.	Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación. Adicional a lo anterior, tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde; a) Población de referencia , universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo. b) Población Potencial , población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. c) Población objetivo , población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad. d) Población atendida , La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente. Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo de orientar el diseño y la implementación de

..... programas y acciones destinadas a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición,
..... educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas diversos e introducir
..... prioridades en cuanto a sus destinatarios" (Brawermann & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4).
..... Ejemplo:
..... * Población Potencial / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza /
..... Criterio. Territorio / Cuantificación. 4,136,558 personas
irio * Población Objetivo / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza
..... extrema / Criterio. Vulnerabilidad / Cuantificación. 844,322 personas.
..... * Población a atender / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza
..... extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación.
..... xxxxxxx.

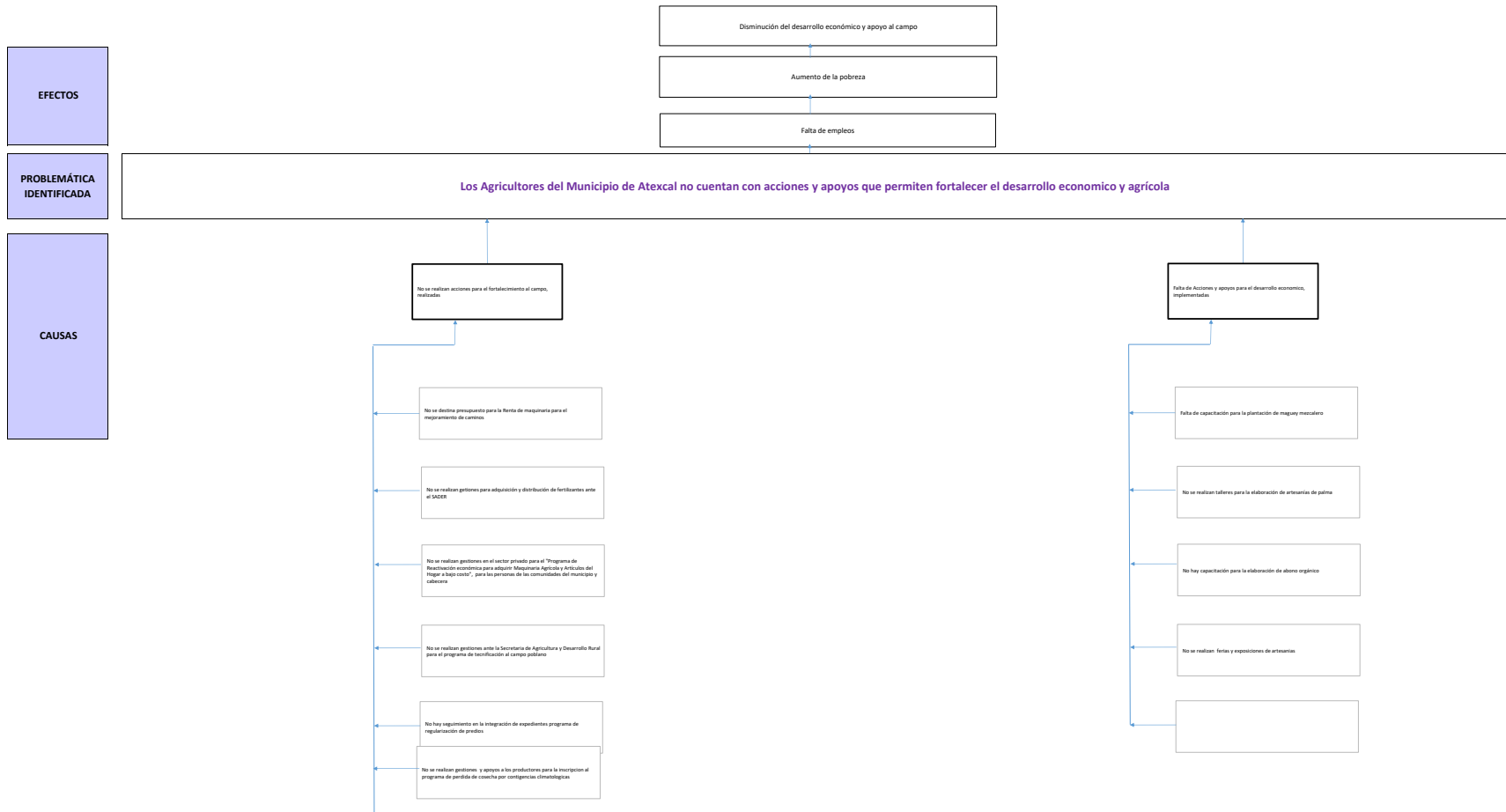
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

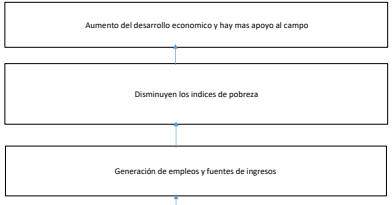
Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo
Clave del Programa presupuestario:	PP04.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Árbol del Problema



No hay apoyo para el traslado a su lugar de origen a los beneficiarios del programa para la producción y comercialización del agave mezcalero

Árbol de Objetivos



FINES

OBJETIVO

Los Agricultores del Municipio de Atexcal cuentan con acciones y apoyos que permiten fortalecer el desarrollo económico y agrícola

MEDIOS

Se realizan acciones para el fortalecimiento al campo, realizadas

Acciones y apoyos para el desarrollo económico, implementadas

- Se otorga presupuesto para la compra de maquinaria para el mejoramiento de caminos
- Gestión para adquisición y distribución de fertilizantes ante el SADER
- Gestión en el sector privado para el Programa de Reactivación económica para adquirir "Maquinaria Agrícola y Artículos del Hogar a bajo costo", para los parientes de las comunidades del municipio y Caltepec
- Gestión ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el programa de identificación al campo pobre
- Integración de expedientes programa de regularización de predios
- Se realizan gestiones y apoyos a los productores para la inscripción al programa de perdón de cosecha por contingencias climatológicas
- Existe apoyo para el traslado a su lugar de origen a los beneficiarios del programa para la producción y comercialización

- Se realizan capacitaciones para la plantación de maguey mezcalero
- Se realizan talleres para la elaboración de artesanías de palma
- Se brinda capacitación para la elaboración de abono orgánico
- Se realizan ferias y exposiciones de artesanías
-

Estrategia para la selección de alternativas.

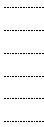
Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Los mecanismos empleados para la implementación de acciones y apoyos a la población parten desde la correcta planeación, programación y presupuestación, para posteriormente realizar acciones concretas que coadyuven en el desarrollo económico y apoyo al campo para generar fuentes de empleo propios

C. Valentino Hernández Barragán
Contralor Municipal
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
Tesorera Municipal
Revisó

C. Juan Luna Luna
Presidente Municipal
Autorizó



Se elaborará un esquema que presente de manera explícita las causas estructurales, causa intermedias y efectos del problema o necesidad que pretende atenderse con el programa propuesto o con los cambios sustanciales. El objetivo de este apartado es ayudar a entender la problemática a resolver o necesidad de atención al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.

El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo, es decir, establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

- El problema definido se ubica en el tronco del árbol.
- Las causas, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol.
- Los efectos, se desprenden del tronco hacia arriba, es decir, son las ramas del árbol o la copa.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

- Problema Central: Describe el problema central identificando la situación a resolver y estableciendo la población objetivo y debe contener. Los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del problema son:
 1. Población o área de enfoque.
 2. Descripción de la situación o problemática central (identificar el problema real no los síntomas).
 3. Magnitud del problema: línea base.

- Efectos: Identificar la consecuencia principal que resulta del problema central.
- Causas de primer nivel: Identificar las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema.
- Causas de segundo nivel: Establecer las situaciones negativas que determinan cada causa de segundo nivel (al menos escribir dos).

Las causas de primer nivel, en la MIR derivan en los Componentes necesarios para lograr el Propósito, mientras que las causas de segundo nivel, en la transición a la MIR, deben estar directamente relacionadas con las Actividades que producen cada bien o servicio (Componentes).

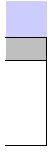
En este esquema se consideran 5 causas, sin embargo, no es limitativo ni condicional a ese número de factores causales, por lo que puede adaptarse a las necesidades de quien elabore ambos árboles.



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los cuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con éste, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se buscan alcanzar con el logro del objetivo.

- El objetivo definido se constituye en el Propósito del programa.
 - Los medios a definir serán aquellos que permitan alcanzar dicho objetivo (Componentes y Actividades).
 - Estos medios deben formularse para solucionar las causas del problema.
-



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo
Clave del Programa presupuestario:	PP04.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al desarrollo económico y fortalecimiento al campo mediante acciones y apoyos para los agricultores del Municipio	2 Hambre cero	Para 2030, garantizar sistemas de producción de alimentos sostenibles e implementar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, condiciones climáticas extremas, sequías, inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
Propósito	Los Agricultores del Municipio de Atexcal cuentan con acciones y apoyos que permiten fortalecer el desarrollo económico y agrícola	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. Economía
Objetivo	1. Incrementar la economía municipal y de los ciudadanos
Estrategias	1. Incrementar los apoyos al sector Agropecuario. 2. Fomentar una economía que genere un crecimiento de manera local tanto al municipio como al sector productivo.
Líneas de Acción	1. Apoyos para la adquisición de semillas y fertilizantes. 2. Apoyo en traslados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	3. Fortalecimiento del campo e impulso a la economía justa y social
Temática	3.1 Campo poblano

Objetivo	1. Mejorar la productividad del medio rural contribuyendo al bienestar de las personas.
Estrategias	1. Potencializar al sector primario, con base en las vocaciones productivas regionales
Líneas de Acción	<p>1. Fortalecer los sistemas productivos regionales. 2. Impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo. 3. Facilitar el acceso a insumos productivos para incrementar la productividad. 4. Fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, acuícolas y apícolas. 5. Fomentar mecanismos eficaces para la innovación, la reconversión productiva y la vinculación de cadenas productivas.</p>
Indicadores	<p>1. Valor de la producción agropecuaria 2. PIB estatal del sector primaria</p>

C. Valentino Hernández Barragán
Contralor Municipal
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
Tesorera Municipal
Revisó

C. Juan Luna Luna
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo
Clave del Programa presupuestario:	PP04.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO
FIN	Contribuir al desarrollo económico y fortalecimiento al campo mediante acciones y apoyos para los agricultores del Municipio	Porcentaje de población económica activa atendida. Población atendida con acciones y apoyos/Total de población económicamente activa del municipio*100	Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades https://ceigep.puebla.gob.mx/mapas/detalle/520/poblaci%C3%B3n_ocupada_en_municipio_de_atexcal	La población económicamente activa del Municipio se beneficia con las acciones y apoyos.	FIN. Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).
PROPÓSITO	Los Agricultores del Municipio de Atexcal cuentan con acciones y apoyos que permiten fortalecer el desarrollo económico y agrícola	Porcentaje de acciones y apoyos gestionados para el fortalecimiento económico y agrícola. Número de acciones y apoyos gestionados / Número total de acciones y apoyos programados*100	Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades	Los agricultores del Municipio cuenta con apoyos que contribuyen al desarrollo económico	PROPÓSITO. Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.
COMPONENTES	1 Acciones para el fortalecimiento al campo, realizadas	Porcentaje de acciones implementadas para el fortalecimiento al campo. Número de acciones realizadas / Número total de acciones programados*100	Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades	La población muestra interés en las acciones implementadas	COMPONENTES. Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito, deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
	2 Acciones y apoyos para el desarrollo económico, implementadas	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones y apoyos. Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas*100	Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades, programa de trabajo, invitaciones, convocatorias	Las personas se interesan en participar en las diferentes capacitaciones	ACTIVIDADES. Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
	3				COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	4				
	5				
1.1	Presupuestación para la Renta de maquinaria para el mejoramiento de caminos	Porcentaje de acciones realizadas para el mejoramiento de caminos. Número de acciones realizadas/Número de acciones programadas*100	Solicitud, agradecimiento, comprobación del gasto, reporte fotográfico	Se aprueban los recursos para la contratación de maquinaria, para mejoramiento de caminos	
1.2	Gestión para adquisición y distribución de fertilizantes ante el SADER	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER. Número de gestiones realizadas/Número de gestiones programadas*100	Oficio entregado a las dependencias, reporte fotográfico, lista de beneficiarios	Los agricultores solicitan y cumplen con los requisitos para la inscripción al programa	

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.3	Gestión en el sector privado para el "Programa de Reactivación económica para adquirir Maquinaria Agrícola y Artículos del Hogar a bajo costo", para las personas de las comunidades del municipio y cabecera	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el sector privado Número de gestiones realizadas/Número de gestiones programadas*100	Oficio entregado a las dependencias, reporte fotografico, lista de beneficiarios	Los habitantes del Municipio se interesan y adquieren maquinaria agrícola a bajo costo.
	1.4	Gestión ante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para el programa de tecnificación al campo poblano	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER. Número de gestiones realizadas/Número de gestiones programadas*100	Oficio entregado a las dependencias, reporte fotografico, lista de beneficiarios	Los agricultores solicitan y cumplen con los requisitos para la inscripción al programa
	1.5	Integración de expedientes programa de regularización de predios	Porcentaje de expedientes integrados. Número de expedientes integrados y tramitados gestionados/Número de expedientes integrados y tramitados programados*100	Expediente del solicitante, documentacion que acredite la realización del tramite	Hay interes de la población para adquirir certeza jurídica respecto a sus predios
	1.6	Gestión y apoyo a los productores para la inscripción al programa de pérdida de cosecha por contingencias climatológicas	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER. Número de gestiones realizadas/Número de gestiones programadas*100	Oficio entregado a las dependencias, reporte fotografico, lista de beneficiarios	Los agricultores solicitan apoyo por contingencias.
	1.7	Gestión y apoyo para el traslado a su lugar de origen a los beneficiarios del programa para la producción y comercialización del agave mezcalero	Porcentaje de traslados a los beneficiarios realizadas. Número de traslados realizados/Número de traslados programados*100	Oficio entregado a las dependencias, reporte fotografico, lista de beneficiarios	Los campesino requieren apoyo para la producción y comercialización del agave mezcalero.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Capacitación para la plantación de maguey mezcalero	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación. Número de personas asistentes/Número de personas programadas*100	invitación y/o convocatoria, Lista de asistentes, reporte fotografico	Los agricultores solicitan capacitación para la plantación de maguey mezcalero
	2.2	Realización de taller para la elaboración de artesanías de palma	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación. Número de personas asistentes/Número de personas programadas*100	invitación y/o convocatoria, Lista de asistentes, reporte fotografico	Los habitantes solicitan capacitación para la elaboración de artesanías y así contribuir al autoempleo
	2.3	Capacitación para la elaboración de abono orgánico	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación. Número de personas asistentes/Número de personas programadas*100	invitación y/o convocatoria, Lista de asistentes, reporte fotografico	Los agricultores solicitan capacitación para la elaboración de abono organico.
	2.4	Realización de feria y exposición artesanal local	Porcentaje de ferias y exposiciones realizadas. Número de ferias y exposiciones realizadas/Número de ferias y exposiciones programadas*100	invitación y/o convocatoria, Lista de asistentes, reporte fotografico	Existe interés por los artesanos y población en gene
	2.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1				
	3.2				
	3.3				
	3.4				
	3.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1				
	4.2				
	4.3				
	4.4				
	4.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1				
	5.2				
	5.3				
	5.4				
	5.5				

En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación representan la(s) fuente(s) de evidencias que permiten reproducir el método de cálculo. Estos, para el caso de los indicadores estratégicos, se sugiere sean de fuentes externas (INEGI, CONAPO, CONEVAL, etc.) mientras que para los indicadores de gestión, se deben establecer nombres específicos de los documentos de origen de la información, los cuales pueden incluir:

- Estadísticas.
- Material publicado
- Inspección.
- Encuestas.
- Informes de auditoría.
- Registros contables.

Su descripción es importante, ya que debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos. La existencia de esta columna en la MIR obliga a quien formula el Pp a definir los indicadores, a identificar fuentes existentes de información y, si éstas no están disponibles, obliga a incluir en el diseño del programa, actividades orientadas a recoger la información requerida.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento									
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:	
\$	200,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3 DESARROLLO ECONOMICO	3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	3.9.3 Otros Asuntos Económicos	P Desempeño de las Funciones Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas

C. Valentino Hernández Barragán
Contralor Municipal
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
Tesorera Municipal
Revisó

C. Juan Luna Luna
Presidente Municipal
Autorizó

										Reporte:		Tercer Trimestre	
 GOBIERNO MUNICIPAL ATEXCAL 2021-2024													
Ficha Técnica del Programa presupuestario													
FIN													
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)													
Nombre del Municipio:		Atexcal											
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir al desarrollo económico y fortalecimiento al campo mediante acciones y apoyos para los agricultores del Municipio											
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:		Desarrollo económico y apoyo al campo											
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal											
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del indicador:		Porcentaje de población económica activa atendida.						Tipo de indicador:		Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Pretende medir la población atendida con las acciones y apoyos otorgados en relación al número de la población económicamente activa						Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:		Personas atendidas						Unidad Responsable del indicador de FIN:		Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$(V1/V2)*100$		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Población atendida con acciones y apoyos					
						Denominador (Variable 2)		Total de población económicamente activa del municipio					
Medios de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)		Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades											
Denominador (Variable 2)		https://ceigep.puebla.gob.mx/mapas/detalle/520/poblaci%C3%B3n_ocupada_en_municipio_de_atexcal											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
		X		X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es de fácil interpretación para cualquier usuario de la información.		El indicador muestra el avance logrado por el objetivo.		El indicador se produce sin ninguna erogación.		El indicador se encuentra disponible en cualquier momento para su consulta.		Es adecuado ya que mide las acciones y apoyos a los agricultores		No tiene aportación marginal.	

Determinación de Metas														
Línea base	Valor			Año			Periodicidad:			Anual				
	100%			2023			Sentido del indicador:			Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2022			2023			2024			Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios		
Programada	0			0			1196			1196				
Realizada	0			0										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1196	1196	
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0	
Avance %= [(A)/ (B)]*100	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable		Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico					Cumplimiento del indicador		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Valentino Hernández Barragán
 Contralor Municipal
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
 Tesorera Municipal
 Revisó

C. Juan Luna Luna
 Presidente Municipal
 Autorizó

1. Tipo de indicador

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el

programa respecto a normas o referencias externas.

5. Línea base

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y

Determinación de Metas														
Línea base	Valor			Año			Periodicidad:			Trimestral				
	100%			2023			Sentido del indicador:			Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2022			2023			2024			Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios		
Programada	15			20			25			50				
Realizada	15			20										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	5	1	4	4	6	0	6	5	5	4	6	4	50	
Realizada (B)	5	1	4	4	6	0	6	5	5				36	
Avance %= [(A)/ (B)]*100	100	100	100										72	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Valentino Hernández Barragán
 Contralor Municipal
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
 Tesorera Municipal
 Revisó

C. Juan Luna Luna
 Presidente Municipal
 Autorizó

1. Tipo de indicador

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el

programa respecto a normas o referencias externas.

5. Línea base

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atexcal					
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para el fortalecimiento al campo, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo					
Unidad responsable:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas para el fortalecimiento al campo.				Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Se pretende medir las acciones llevadas a cabo en beneficio del campo				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones				Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas	
				Denominador (Variable 2)	Número total de acciones programadas	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Lista de beneficiarios, reporte fotográfico, reporte de actividades					
Numerador (Variable 2)	Plan de trabajo y reglas de operación de los programas gubernamentales					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es de fácil interpretación para cualquier usuario de la información.	El indicador muestra el avance logrado por el objetivo.	El indicador se produce sin ninguna erogación.	El indicador se encuentra disponible en cualquier momento para su consulta.	Es adecuado ya que mide las acciones y apoyos a los agricultores	No tiene aportación marginal.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	0	10	48	58		
Realizada	0	10				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	5	1	4	4	5	0	6	5	5	4	5	4	48
Realizada	5	1	5	4	2	0	7	6	6				36
Avance %	100	100	125	100	40	0	117	120	120				75

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador					

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Presupuestación de 1 acción para la Renta de maquinaria para el mejoramiento de caminos	Porcentaje de acciones realizadas para el mejoramiento de caminos.	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.- Gestión de 2 acciones para adquisición y distribución de fertilizantes ante el SADER.	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER.	Progr.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
		Real.	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
3.- Realización de 6 gestiones del "Programa de Reactivación económica para adquirir Maquinaria Agrícola y Artículos del Hogar a bajo costo", para las personas de las comunidades del municipio y cabecera	Porcentaje de las gestiones realizadas antes el sector privado	Progr.	0	0	0	0	1	0	1	2	1	1	0	0	6
		Real.	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0
4.- Realización de 2 gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el programa de tecnificación al campo poblano	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER.	Progr.	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
		Real.	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
5.- Integración de 28 expedientes programa de regularización de predios	Porcentaje de expedientes integrados.	Progr.	4	0	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	40
		Real.	4	0	4	3	1	0	4	4	4	0	0	0	0
6.- Realización de 6 gestiones y apoyo a los productores para la inscripción al programa de pérdida de cosecha por contingencias	Porcentaje de las gestiones realizadas ante el SADER.	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
7.- Realización de 2 gestiones y apoyos para el traslado a su lugar de origen a los beneficiarios del	Porcentaje de traslados a los	Progr.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2

beneficiarios del programa para la producción y comercialización del agave mezcalero	beneficiarios realizadas.	Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0				1
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

C. Valentino Hernández Barragán
 Contralor Municipal
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
 Tesorera Municipal
 Revisó

C. Juan Luna Luna
 Presidente Municipal
 Autorizó

1. Tipo de indicador

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los

3. Línea base

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

· Estar orientado a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional. Es

• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atecal					
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones y apoyos para el desarrollo económico, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Desarrollo económico y apoyo al campo					
Unidad responsable:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones y apoyos.				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Se pretende medir el número de personas que han sido beneficiadas				Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas beneficiadas				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Proyectos Productivos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas beneficiadas	
				Denominador (Variable 2)	Número de personas programadas	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Lista de beneficiarios, reporte fotografico, reporte de actividades					
Numerador (Variable 2)	programa de trabajo, invitaciones, convocatorias					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es de fácil interpretación para cualquier usuario de la información.	El indicador muestra el avance logrado por el objetivo.	El indicador se produce sin ninguna erogación.	El indicador se encuentra disponible en cualquier momento para su consulta.	Es adecuado ya que mide las acciones y apoyos a los agricultores	No tiene aportación marginal.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	0	365	400	765		
Realizada	0	365	201	566		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada	0	0	0	25	100	75	100	50	25	0	25	0	400	
Realizada	0	0	0	25	100	75	100	50	25		25		400	
Avance %	0	0	0	100	100	100	100	100	100				100	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	199	
Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Capacitación a 200 personas para la plantación de maguey mezcalero	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación.	Progr.	0	0	0	0	50	0	100	50	0	0	0	200
		Real.	0	0	0	0	50	0	100	50	0			200
2.- Realización de taller para 100 personas para la elaboración de artesanías de palma	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación.	Progr.	0	0	0	25	0	25	0	0	25	0	25	100
		Real.	0	0	0	25	0	25	0	0	25			75
3.- Capacitación a 100 personas para la elaboración de abono orgánico	Porcentaje de personas asistentes a la capacitación.	Progr.	0	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	100
		Real.	0	0	0		50	50	0	0	0			100
4.- Realización de 2 ferias y exposiciones de artesanal local	Porcentaje de ferias y exposiciones realizadas.	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0			1
5.-		Progr.												
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Valentino Hernández Barragán
 Contralor Municipal
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez
 Tesorera Municipal
 Revisó

C. Juan Luna Luna
 Presidente Municipal
 Autorizó

1. Tipo de Indicador

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se

consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

3. Línea base

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

· Asegurar que son cuantificables.

· Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

· Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional en

· Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.